

## Informe del auditor independiente

A los Socios y Junta General de  
**ASTAP Cía. Ltda.:**

1. He auditado el balance general adjunto de **ASTAP Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre de 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría.
2. Excepto por lo mencionado en los párrafos del 3 y 4, mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para mi opinión.
3. Debido a que mi contratación fue posterior al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2008, no participé en el conteo del inventario físico efectuado por la Compañía a esa fecha; por tanto, no pude satisfacerme de las cantidades del inventario a esa fecha, por lo que desconozco de los posibles efectos que tenga sobre los estados financieros adjuntos cualquier posible diferencia.
4. Al 31 de diciembre del 2008, la compañía carece de suficiente información soporte sobre los saldos iniciales de las siguientes cuentas, así:
  - Otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar personal por aproximadamente US\$ 310,000 y US\$ 41,000, respectivamente.
  - Inventarios por aproximadamente US\$ 124,000 correspondiente a pedidos de ejercicio anteriores.
  - Anticipos por pagar a clientes por aproximadamente US\$ 635,000 correspondiente a efectivo recibido de clientes de años anteriores.



Janeth Torres Zaldumbide  
Auditora Externa  
RNAE - 667

### **Informe del auditor independiente (continuación)**

5. Según respuesta de un asesor legal, **ASTAP Cía. Ltda.** es propietaria de las oficinas donde opera; sin embargo, este bien se encuentra registrado como una cuenta por cobrar y por pagar a largo plazo a un socio, por aproximadamente US\$ 116,000, por lo que los estados financieros no consideran dicho saldo dentro de la composición del activo fijo.
6. En mi opinión, excepto por el efecto de los ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran originarse por lo señalado en los párrafos del 3 al 5 de este informe, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ASTAP Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los socios y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



SC-RNAE No. 667

**Janeth Torres Zaldumbide**  
RNCPA No. 19311  
Quito D. M., Ecuador  
30 de abril de 2009



**ASTAP Cía. Ltda.**  
**Balance General**  
 Al 31 de diciembre de 2008  
 Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes:</b>		
Efectivo en caja y bancos	\$ 77,134	\$ 353,181
Cuentas por cobrar, neto (Nota 3)	927,106	734,662
Inventarios (Nota 4)	507,204	707,472
Gastos pagados por anticipado	-	4,791
<b>Total activos corrientes</b>	<u>1,511,444</u>	<u>1,800,106</u>
Activos Fijos, neto (Nota 5)	244,125	133,040
Inversiones permanentes	<u>28,891</u>	<u>12,391</u>
<b>Total activos</b>	<u><b>1,784,460</b></u>	<u><b>1,945,537</b></u>
<b>Pasivo y patrimonio de los socios</b>		
<b>Pasivo corriente:</b>		
Cuentas por pagar (Nota 6)	900,036	1,202,366
Pasivos acumulados (Nota 7)	21,632	22,199
Impuesto a la renta	<u>31,801</u>	<u>28,564</u>
<b>Total pasivo corriente</b>	953,469	1,253,129
Jubilación patronal	936	-
Obligaciones a largo plazo (Nota 8)	347,790	268,970
<b>Patrimonio de los socios:</b>		
Capital social (Nota 9)	50,000	50,000
Aportes futuras capitalizaciones	45,340	45,340
Reserva legal	11,885	11,885
Reserva facultativa	3,319	3,319
Reserva de capital	28,913	28,913
Resultados acumulados	<u>342,808</u>	<u>283,981</u>
<b>Total patrimonio de los socios</b>	<u>482,265</u>	<u>423,438</u>
<b>Total pasivo y patrimonio de los socios</b>	<u>\$ 1,784,460</u>	<u>\$ 1,945,537</u>

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

## **ASTAP Cía. Ltda.**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2008

#### **1. Operaciones**

**ASTAP Cía. Ltda.**, fue constituida el 29 de diciembre de 1954, en la ciudad de Quito, Ecuador. Su principal actividad es la aplicación y suministro de bienes (equipos, repuestos e insumos) y servicios técnicos para diferentes actividades productivas (petróleo, agua potable, medio ambiente, generación de energía e industria en general). Para ello la compañía cuenta con la representación de importantes firmas internacionales líderes en sus respectivas áreas de actividad.

El personal con el que dispone la compañía, esta especializado dentro y fuera del país, cuenta con experiencia en el montaje, puesta en marcha y operación de la mayoría de productos que suministra **ASTAP Cía. Ltda.**.

La Compañía mantiene su residencia en el cantón Quito de la provincia de Pichincha y cuenta actualmente con aproximadamente 21 empleados, ubicados en las oficinas de Quito.

#### **2. Resumen de las principales políticas de contabilidad**

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la Gerencia aplique ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) son similares en ciertos aspectos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en el futuro se planean adoptar dichas normas. Sin embargo, en aquellas situaciones específicas que no estén consideradas en las NEC, se recomienda que las NIIF provean los lineamientos a seguirse como principio de contabilidad en Ecuador.

El 20 de noviembre de 2008, La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010, resuelve establecer el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la siguiente manera:

- A partir del 1 de enero de 2010, las Compañías reguladas por el mercado de valores y las que presten servicios de auditoría externa, siendo el año 2009, el período de transición.
- A partir del 1 de enero de 2011, las Compañías que tengan al 31 de diciembre de 2007, activos iguales o superiores a US\$ 4,000,000, siendo el año de transición el 2010.
- A partir del 1 de enero de 2012, la demás Compañías.

Como parte del proceso de transición, las Compañías deberán obligatoriamente hasta marzo de 2009, 2010 y 2011, presentar un cronograma de implementación que incluya: Plan de capacitación, implementación y fecha de diagnóstico de los impactos en la empresa. Así mismo, las empresas deben presentar en los períodos de transición las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, conciliaciones del estado de resultados bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF, así como los ajustes al estado de flujos de efectivo presentado previamente bajo NEC.

Los estados financieros adjuntos serán presentados a la aprobación de los socios. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

**(a) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar a clientes tienen vencimientos a 30 días plazo y son reconocidas y registradas al monto original de la facturación, menos una provisión para cubrir eventuales montos no recuperables. La provisión para cuentas incobrables se calcula aplicando el 1% al total de los créditos concedidos en el año, de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador.

**(b) Activos Fijos**

Están registrados al costo, el cual es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada. El gasto por depreciación se registra en el estado de resultados del período.

**(c) Cuentas por pagar**

Los pasivos por compras y otras cuentas por pagar, tienen un plazo de vencimiento de 30 días, y se registran al costo.

**(d) Provisiones**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado que se puede estimar de manera confiable y es probable que se requieran recursos para proceder a su cancelación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

**(e) Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**(f) Participación trabajadores**

De acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como gasto del período en que se devenga.

**(g) Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota (10-c), y está constituida a la tasa del 25%.

**(h) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos se reconocen en el estado de resultados, cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. Los ingresos son reconocidos netos de devoluciones y descuentos cuando se ha entregado el servicio y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base del devengado.

**(i) Utilidad neta por participación**

La utilidad neta por participación se calcula considerando el promedio de participaciones sociales en circulación durante el año.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

### (b) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

### (c) Conciliación Tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable para la determinación de la utilidad fiscal de la Compañía al 31 de diciembre de 2008 y 2007, fueron las siguientes:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad antes de provisión impuesto a la renta	73,034	86,804
15% Participación a trabajadores	<u>10,955</u>	<u>13,021</u>
Utilidad después de participación a trabajadores	62,079	73,783
Más gastos no deducibles	<u>65,126</u>	<u>40,473</u>
Base para Impuesto a la renta	127,205	114,256
Provisión para Impuesto a la renta (25%)	31,801	28,564
Retenciones en la fuente realizadas en el año	(28,664)	-
Crédito tributario de años anteriores	<u>(54,219)</u>	<u>-</u>
Impuesto a pagar	<u>(51,082)</u>	<u>-</u>

## 11. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre de 2008, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.